ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8405-2025	23 / 5 / 25	3 / 6 / 25	8 / 7 / 2026	11

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
23 / 6 / 2026	8:10 a.m.	HUELLAS Y TALENTOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 10 F Este No. 20-96 Sur	San Cristóbal

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LAS MERCEDES	601 - 8170040	huellasytalentos2022@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	/ / /	40 / 39 / 34	46 / 43 / 36	20 / 20 / 15

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N.A.
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N.A.

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

			SAT
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional?		
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
	A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:		
	F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?	N.A.
	K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	N.A.
	L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	N.A.
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:		
	M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
	N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
	Ñ.	¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?	SI
	O.	¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
	P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
	Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	N.A.
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plásticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento en niñas y niños?	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	N.A.
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	N.A.
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N.A.

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	NO
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	N.A.

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	N.A.

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	N.A.

2	¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	N/A

N/A

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	N.A.
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	N.A.
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Escaleras del 1 Piso	1	**jun-26**
Primer Piso	1	**jun-26**
Segundo Piso	1	**jun-26**
Tercer Piso	1	**jun-26**
Cuarto Piso	1	**jun-26**
Número total de extintores:	5	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquin para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Móvil: 24.04.2026**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	86,08 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**3/02/26**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **4/06/26** Familias: **24/03/26**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **4/03/26** P. EVACUACIÓN: **4/03/26** P. AUXILIOS: **4/03/26**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**24/03/26**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**4/06/26**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Líder: **Nury Johanna Jiménez P.** Fecha certificado: **22/06/25** Entidad: **ANDEP** **Contra Incendios:** Nombre Líder: **Judy Angélica González** Fecha certificado: **4/05/25** Entidad: **Bomberos Bogotá** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Líder: **Yamile Rodelo Otalvarez** Fecha certificado: **13/09/25** Entidad: **ANDEP**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** 2/06/26 **Tipo de Simulacro:** Inundación (Pedagógico). **Total participantes:** N/A **Tiempo Evacuación:** N/A **Proyectado / Observaciones:** Socializar con niños y niñas las acciones para tener en cuenta frente a una inundación.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

		SAT
A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:	**5/02/26**
C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad física y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI
	Fecha de Actividad:	-
G.	¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI
	Fecha de Actividad:	Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación (16.06.2026)

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **7/05/26** Familias: **7/05/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **12/02/26** Familias: **12/02/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **3/06/26** Familias: **3/06/26**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: **16/06/26** Familias: **16/06/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: **17/06/26** Familias: **17/06/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **16/03/26** Familias: **16/03/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 23/06/26 Familias: 23/06/26

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **13/05/26** Familias: **13/05/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: **14/04/26** Familias: **14/04/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 26/06/26 Familias: 26/06/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 2/07/26 Familias: 2/07/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: **11/05/26** Familias: **11/05/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 7/07/26 Familias: 7/07/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 7/07/26 Familias: 7/07/26

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardin infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	N.A.

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A.	¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?	SI
B.	¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?	SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: **18/02/26** Familias: **18/02/26**
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **6/05/26** Familias: **6/05/26**
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 8/07/26 Familias: 8/07/26
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: **12/05/26** Familias: **12/05/26**

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: **2/03/26** Familias: **24/03/26**
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: **14/04/26** Familias: **14/04/26**
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: **9/06/26** Familias: **9/06/26**
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: **7/04/26** Familias: **7/04/26**

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A.	¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.?	N.A.
B.	¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardin Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?	SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **Familias y TH (5/02/2026)**

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

SAT

Fecha de activación:	9/06/2026 - 496107	Código de registro en plataforma No.	554883 del 10/06/2026			
Iniciales de la niña o niño accidentado:	J.S.B.D	Remitido a:	Hospital San Blas			
Nivel que cursa:	Parvulos 1	Póliza efectiva:	SI	X	NO	

A.	¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.?	SAT
B.	¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora?	SAT
C.	¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005?	SAT

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: **CT 2025-00161831**

Fecha de emisión: **4/07/25**

Fecha de vencimiento: **3/07/26**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Concepto Técnico de seguridad humana y Sistema de protección contra incendio con concepto favorable y presenta certificado vigente.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduria y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SAT**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	**LC. 5-1813 del 09/12/2002**	SI
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	N.A.
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	-	N.A
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	N.A.

Gestión realizada u observaciones:

Cuentan con Licencia de Construcción vigente No.LC. 5-1813 expedida el 09/12/2002, estipulada para una unidad institucional de cobertura zonal, de cuatro pisos.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	7	7	7	7	N.A.
Auxiliar en atención a primera infancia	2	2	2	2	1
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	2	1
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	1

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín

SI [X] NO [] N.A. []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 10 Se evidencio:

No presentaron observaciones a mejorar ni requerimientos que requieran seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se realizará los mantenimientos y arreglos locativos (medias cañas, arreglo de puerta nivel párvulos 1, muro separador de la ducha Medias cañas, mantenimiento techo comedor, pintura en cambios de nivel).

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1. Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.
Se encuentran programados los siguientes mantenimientos:
- Pintura en medias cañas de baños de niños y niñas **Ver bitacora de hallazgos.**
- Realizar muro de contención que evite la dispersión del agua en baño del segundo piso.
- Ajuste de puerta de parvulos 1.
- Humedad y pintura en techo de comedor.

2. Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimiento programadas en el cronograma correspondiente al presente mes.
Realizaron los siguientes mantenimientos en el de mes de junio del 2026:
- Pintura de medias cañas en cocina.
- Pintura de medias cañas y estanteria en bodega de almacenamiento de alimentos.

3.Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.

4. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado.

5. Se socializó el plan de accidentes con enfasis en la primera infancia, conforme a las directrices de la SDIS y el protocolo de activación de la póliza institucional. Este proceso incluyó la elaboración del cronograma de socialización de los procedimientos con el talento humano, niños, niñas y familias.
Presentaron socialización sobre medidas para reducir riesgos de accidentes en ventanas y escaleras con familias y talento humano el 09/06/2026.

6. Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se dio cumplimiento satisfactorio de los protocolos establecidos, mediante la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades orientadas a la promoción, en coherencia con los lineamientos del plan.
Se realizó socialización sobre protocolo suministro de alimentos en el jardín con familias y talento humano el 17/06/2026.

7. Presentaron póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal:	SI:	NO: X

Pendiente envió de la factura correspondiente a los mantenimientos.

Esta visita generó requerimiento:	SI:	NO: X

No aplica

Se realiza cierre del acta siendo las:	**2:00 p.m.**	
Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano / Soportes	FOLIOS:	2
Facturas. / Anexos (Bitacora de hallazgos locativos)	FOLIOS:	2
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

Arelis Sáenz	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: ARELIS SÁENZ VELÁSQUEZ	NOMBRE: ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID
N° DE IDENTIFICACIÓN: 53.114.571	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: Responsable del jardín infantil	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
8405 - 2025	HUELLAS Y TALENTOS	23	6	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Durante el periodo verificado, se realizó activación de una póliza de accidentes:
El 09/06/2026 el niño J.S.B.D, del nivel de párvulos 1 se encontraban en el baño realizando el proceso de control de esfinteres, un compañero lo empujo ocacionando que J.S.B.D perdiera la estabilidad golpeandose su cabeza, Como medida preventiva y siguiendo el protocolo institucional, se realizó la activación de la póliza de accidentes del niño para garantizar la valoración médica pertinente y el seguimiento oportuno. Fue remitido al hospital San Blas.

8. Se realizó registro del accidente bajo el código No. 554883 el día 10/06/2026, evidenciándose la correcta relación de la información del caso en la herramienta institucional conforme a los procedimientos vigentes, evidenciándose la adecuada consignación de la información y el seguimiento al caso según la ruta establecida por la SDIS.

9. Cuentan con concepto de bomberos vigente.

10. Cuentan con Licencia de Construcción vigente No.LC. 5-1813 expedida el 09/12/2002, estipulada para una unidad institucional de cobertura zonal, de cuatro pisos.

Actualmente, la unidad operativa dispone de dos tanques de reserva de 500 L, Durante el mes de junio se realizó instalación satisfacoria de tanque de 500L.

Seguimiento acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de preparación de alimentos: Visita realizada el 16/06/2026.
Se solicita cambio en malla de cocina, mantenimiento en pintura de cocina y bodega y aseo en estiba de bodega, los ajustes en materia de mantenimientos ya fueron realizados el 19/06/2026 y el 05/06/2026.

Recomendación:
*Realizar los mantenimientos programados en el cronograma.

Presentó cambio de talento humano se adjunta formato con información.

Arelis Sáenz	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: ARELIS SÁENZ VELÁSQUEZ	NOMBRE: ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID
N° DE IDENTIFICACIÓN: 53.114.571	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: Responsable del jardín infantil	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 02:00 p.m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8405-2025	23	6	2026	HUELLAS Y TALENTOS

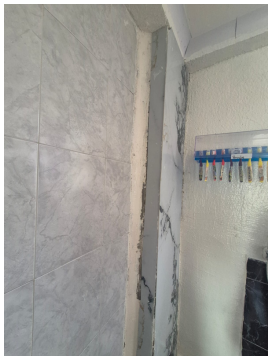
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Jenny Paola Bello Ríos	Manipulador de alimentos	MOTIVO: Cobertura SOPORTE: N/A TIEMPO: Entro el 05/06/2026 con cobertura de 102.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N/A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 23/04/2026 FECHA DE INGRESO: 05/06/2026 ARL: 05/06/2026 MOTIVO DE DESCUENTO: N.A DÍAS A DESCONTAR: N.A FECHA DE DESCUENTO: N.A
Ingrid Roemro Velasquez	Auxiliar de servicios generales	MOTIVO: Cobertura SOPORTE: N/A TIEMPO: Entro el 05/06/2026 con cobertura de 102.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N/A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 03/06/2025 FECHA DE INGRESO: 05/06/2026 ARL: 05/06/2026 MOTIVO DE DESCUENTO: N.A DÍAS A DESCONTAR: N.A FECHA DE DESCUENTO: N.A
Lina Fernanda Guerra Becerra	Auxiliar en atención a la primera infancia	MOTIVO: Cobertura SOPORTE: N/A TIEMPO: Entro el 10/06/2026 con cobertura de 102.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N/A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 09/06/2025 FECHA DE INGRESO: 10/06/2026 ARL: 10/06/2026 MOTIVO DE DESCUENTO: Días sin personal contratado. DÍAS A DESCONTAR: 5 días FECHA DE DESCUENTO: Del 5 de junio del 2026 al 9 de junio del 2026. (6, 7 y 8 corresponde a sabado, domingo y lunes festivo).
Johany Pardo	Auxiliar de servicios generales	MOTIVO: Incapacidad SOPORTE: Incapacidad TIEMPO: 2 días (22 y 23 de junio del 2026).	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N/A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N/A FECHA DE INGRESO: N/A ARL: N/A MOTIVO DE DESCUENTO: N.A DÍAS A DESCONTAR: N.A FECHA DE DESCUENTO: N.A

Arelis Sáenz	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: ARELIS SÁENZ VELÁSQUEZ	NOMBRE: ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID
N° DE IDENTIFICACIÓN: 53.114.571	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: Responsable del jardín infantil	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

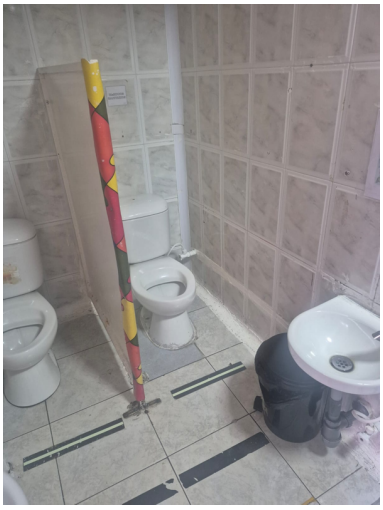
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**23/06/2026**
Instrumento De Verificación #	**11**

N°	REGISTRO FOTOGRAFIA	UBICACIÓN	OBSERVACION	EJECUCCIÓN
01		Baño de niños y niñas tercer piso.	Se observa deterioro en pintura del muro de baño de niños y niñas del tercer piso debido a presencia de humedad. La unidad operativa tiene programado el mantenimiento correctivo una vez la superficie alcance el grado de secado óptimo, garantizando así la adherencia y durabilidad de la nueva pintura. **Recomendación:** Realizar mantenimiento en pintura del muro de baño de niños y niñas. **Seguimiento:** Se realizó ajuste en muro del baño de niños y niñas del primer piso, queda pendiente la pintura de medias cañas. 	Durante el mes de junio.
02		Espacio de ducha en baño de niños y niñas del segundo piso.	Se realizó el ajuste de la ducha para garantizar el suministro de agua caliente; sin embargo, se identificó la necesidad de construir un pequeño muro de contención que evite la dispersión del agua sobre el piso durante su uso. **Recomendación:** Realizar muro separador.	Durante el mes de junio.

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

03		Medias cañas en baños de niños y niñas en general.	Pintura desgastada en medias cañas en baño de niños y niñas del primer y tercer piso. **Recomendación:** Mantenimiento en medias cañas.	Durante el mes de junio.
04		Aula párvulos 1	Puerta desajustada en nivel de párvulos 1. **Recomendación:** Ajustar puerta del nivel para garantizar seguridad de los niños y las niñas.	Durante el mes de junio.

Arelis Sáenz	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: ARELIS SÁENZ VELÁSQUEZ	NOMBRE: Andrea Catalina Camargo David
N° DE IDENTIFICACIÓN: 53.114.571	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1020799856
CARGO: Responsable del jardín infantil	CARGO: **Profesional de Apoyo a la Supervisión**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA FORMATO CERTIFICACIÓN SERVICIO PÓLIZA DE ACCIDENTES	Código: FOR-GL-004 Versión: 1 Fecha: Memo I2024026527 – 19/09/2024 Página: 1 de 2

CERTIFICACION SERVICIOS POLIZA ACCIDENTES No. 33-68-1000001090
Expedida por aseguradora SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

1. Datos Entidad

1.1 Nombre Unidad Operativa: Huellas y Talentos

1.2 Localidad: San Cristobal

1.3 Nombre de proyecto / servicio: Atencion a la Primera Infancia 7744

1.4 Nombres y apellidos del usuario / beneficiario: Jeffreth Bustos Duque

1.5 Número de identificación: NUIP Y T.I. ___ CC ___ No. 1023994031

2. Actividad que desarrollaba:
Nos encontrabamos realizando el proceso de control de esfinteres en el baño, uno de los pares lo empujo ocasionando que el niño perdiera la estabilidad pegandose en su cabeza zona de atras con el piso, se genera potuberancia, no hay sangrado

3. Lugar del accidente: Huellas y Talentos - BAÑO

4. Fecha: 09 Junio 2026 Hora 11:25

5. Número de teléfono del cual se realiza la llamada: 3004521298

6. Datos de la aseguradora: Seguros del Estado - codigo 496107.

6.1 Nombre del asesor que atiende: Paula Hahmbo

6.2 Nombre del centro de salud donde es remitido: Hospital San Blas

7. Responsable Unidad Operativa: Arelis Saenz

7.1 Nombres y apellidos: Nury Johanna Jimenez Padilla

7.2 Cargo / Rol: Profesional en atencion a la primera Infancia

7.3 Firma: FENNY DUQUE C.

Powered by CamScanner

CENTRO MEDICO CALLE 80 PISO 4

NIT. 9010416913

Código de Habilitación Prestador (REPS): 110013630021

Avenida Calle 80 # 89A- 40 Piso 4.Teléfono: 6014871929

REIMPRESIÓN INCAPACIDAD No. 2026061911365353

2026-06-22 10:05 - BOGOTA D.C.

Servicio: 01. Consulta externa - Modalidad: 01. Intramural

Primer apellido: PARDO
Primer nombre: YOHANY
Identificación: CC 26521194 - Sexo: Femenino - Edad: 68 Años
Fecha de nacimiento: 1958/05/25

Tipo de Usuario: Contributivo - Otro
Contrato E.P.S Sanitas: 10-6993235-1-1

DIAGNÓSTICO(S)

Diagnóstico que genera la incapacidad: B029 Herpes zoster sin complicaciones .
No se registraron otros diagnósticos en la historia clínica.
Presunto origen incapacidad: Enfermedad general
Causa que motiva la atención. Enfermedad general. Descripción de la causa que motiva la atención: .
Prorroga: No
Incapacidad retrospectiva: No
Días de incapacidad: 2 día(s)

Desde: 22/06/2026 - Hasta: 23/06/2026

MÉDICO

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE

Original de prescripción de incapacidad o licencia.

Leidy Katherine Mojica Campos - Medicina General
CC 1052417018 - RM. Registro médico 1052417018

Favor tramitar la incapacidad antes de 72 horas

* De conformidad con el Decreto 780 de 2016 y el concepto No. 202011600068081 del 20 de enero de 2020, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, no se debe exigir la entrega de la historia clínica de los pacientes para tramitar y reconocer el pago de las incapacidades médicas.

- Impreso: 22/06/2026, 10:05

Original

Impresión realizada por: lccifuentes

Firmado Electrónicamente

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Huellas y Talentos CONTRATO: 8405 - 2025 FECHA: 23 - 06 - 2026

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	N/A	7	2	1	2	3	16

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Arelis Saenz	53114571	Responsable servicio	Administradora	3209803133	Arelis Saenz
2	Angelica Gonzalez Torres	52539494	Profesional en atención primera infancia	Licenciada en educación infantil y preescolar	3045747396	Angelica G
3	Magda dorena Moreno R	1032374588	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en pedagogia infantil	3115853984	Magda dorena M.
4	Nury Jimenez Padilla	1013580707	Profesional en atención a la Primera Infancia	Licenciada en Pedagogia Infantil	3237238556	Nury J.
5	Yamil Rodelo Hernandez	37939157	Profesional en Atención Primera	Licenciada Edu. Preescolar	3125883315	Yamile Rodelo
6	Patricia Rodriguez	1026260126	Profesional atención primera infancia	Licenciada en pedagogia infantil	3122164373	Patricia
7	Carlos Alberto Hernandez	1026245282	Profesional atención primera infancia	Licenciado educación física recreación y deporte	3124105102	Carlos Hernandez
8	Maria Isabel Silva	52161567	Profesional en Atención a la primera infancia	Licenciada en Educación Preescolar	3229688761	Maria Isabel Silva
9	Valentina Morales	1001239177	Auxiliar en atención a la primera infancia	Licenciada en Educación Infantil	3002625257	Valentina M.
10	Lina Guerra	1033812727	Auxiliar en atención a la Primera Infancia	Licenciada en educacion infantil septimo semestre	3024812885	Lina Guerra
11	MARTHA NAVARRETE	51650729	Auxiliar nomina privada	Bachiller	3004521258	MARTHA N.
12	Miguel Romero	4923470	S. Generales	Bachiller	3167876518	Miguel Romero
13	Amanda Morales	52111897	S. Generales	Bachiller	3125053032	Amanda MC
14	Fabian Hernandez	1032483748	Personal de Alimentos	Bachiller	3125147485	Fabian H.
15	Cristelys Palma	4922919	Personal de Alimentos	Bachiller	3167336079	Cristelys Palma
16	Jenny Polo Bello	53.155.360	Personal de Alimentos	Bachiller	3212407777	
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner